

Convocatoria de Poesía “UN SENTIMIENTO, UNA PALABRA”



El Republicano Ayuntamiento de Reynosa 2018-2021
El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes

CONVOCAN

Con la finalidad de estimular la creación artística en la sociedad, a los residentes del municipio de Reynosa Tamaulipas, a participar en la convocatoria de Poesía “Una palabra, Un sentimiento”

BASES

1- Podrá participar cualquier persona residente en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas. Solo se aceptará una propuesta por participante. Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización por escrito de sus padres o tutores.

Podrán participar en las siguientes categorías:

Infantil: 6 años a 11 años

Juvenil: 12 años a 17 años

Adultos: 18 años en adelante

2- El tema deberá enfocarse en el amor. Mostrando por medio de una poesía escrita con contenido positivo, no se aceptarán escritos con temática bélica, política o sexual.

Convocatoria de Poesía “UN SENTIMIENTO, UNA PALABRA”



3- La poesía puede ser dirigida a pareja, familiar, mascota etc.

Las técnicas evaluadas serán las siguientes:

A. SONETO:

- 14 versos endecasílabos (11 sílabas c/u)
- Dos cuartetos (Estrofa de 4 versos) y dos tercetos (estrofas de 3 versos)

B. TERCETO

- 3 versos endecasílabos
- 1° y 3° verso -> rima consonante

C. CUARTETA

- 4 versos octosílabos (8 sílabas c/u)
- 2° y 4° verso -> rima consonante

D. ACRÓSTICO

- Mensaje formado por la letra inicial media o final de los versos formando una palabra que se lee verticalmente

El formato de entrega deberá ser en Word con tipografía Arial a 12pts e interlineado 1.5.

4- La poesía deberá ser original de autoría propia del participante, escrita durante el período de la convocatoria y que el texto no haya participado parcial o totalmente en otras convocatorias públicas o privadas ni en redes sociales. El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, se exime de toda responsabilidad derivada de plagio plasmado en la obra artística enviada por cada participante.

Convocatoria de Poesía “UN SENTIMIENTO, UNA PALABRA”



5- La convocatoria estará abierta a partir del día de su publicación hasta el 21 de Febrero del 2021, hasta las 16:00:00 del día mencionado.

REGISTRO

6- Para participar los aspirantes deberán realizar su registro en: _____ así mismo adjuntar la siguiente documentación, debidamente justificada en formato PDF:

- Escrito participante
- Copia de identificación oficial (en caso de ser menor de edad, del padre o tutor legal)
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
- En caso de participantes menores de edad esta información deberá ir acompañada de una carta de autorización impresa y firmada por el padre, madre o tutor legal.

7- No podrá participar personal del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, extendiendo esta cláusula a sus familiares directos.

DE LA PREMIACIÓN

8- El Comité de evaluación estará integrado por personalidades con trayectoria profesional reconocida en la cultura en nuestra comunidad y su veredicto será inapelable.

9- Se seleccionarán 3 poesías por cada categoría, las cuales serán merecedoras a un estímulo económico consistente en \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por cada participante ganador, así como 1 mención especial que será acreedora a un estímulo económico consistente en \$1,000.00 (mil pesos 00/100 MN)

Convocatoria de Poesía “UN SENTIMIENTO, UNA PALABRA”



10- El nombre de los ganadores se anunciará a través de redes sociales del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, además que se les contactará vía telefónica a quienes resulten ganadores.

11- El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes tendrá el derecho de difundir las obras seleccionadas por medios impresos o digitales que este decida, otorgando el respectivo crédito a los autores.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador o el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.

Cd. Reynosa Tamaulipas a 12 de Febrero de 2020